

“2026, AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO”

**ACTA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO
DE MÉXICO 2025-2027**

En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las **doce horas con veintiocho minutos** del día siete de mayo del 2026, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en Casa de Cultura, ubicada en Calle Corregidora S/N, Barrio Santiago, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, CP. 56970, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el **C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional**, y los **C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal; C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora; C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C. Ángel Díaz Rojas, Sexto Regidor; C. Eder J de Dios Villamar, Séptimo Regidor**. Asistidos en este acto por el **C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027**.

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **doce horas con veintiocho minutos** del día siete de mayo del año dos mil veintiséis, declara iniciada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México. -----

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

- 1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**
- 2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**
- 3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**
- 4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente.**
- 5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Ausente.**
- 6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**
- 7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente.**
- 8.- C. Ángel Díaz Rojas; Sexto Regidor: **Presente.**
- 9.- C. Eder J. de Dios Villamar; Séptimo Regidor: **Presente.**

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto de orden del día.

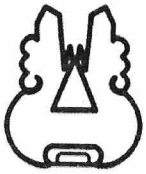
PUNTO DOS. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN JUAN TEPECOCULCO, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 29, 112, 113 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31, 55, 56, 59, 60, 72 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 47, 51, 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL 2026, DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.

VI- ASUNTOS GENERALES

VII- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**. El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO TRES. - DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

No habiendo manifestaciones y toda vez que los documentos anexos han sido leídos con antelación, se procede a tomar la votación. -----

El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

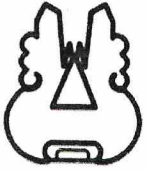
PUNTO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. No habiendo manifestaciones y toda vez que ha sido leída con antelación el Acta Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 30 de abril del año dos mil veintiséis, se procede a tomar la votación. -----

El secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO CINCO. - TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN JUAN TEPECOCULCO, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 29, 112, 113 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31, 55, 56, 59, 60, 72 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 47, 51, 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL 2026, DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.

El Presidente Municipal hace de conocimiento que, con fundamento en lo establecido en los artículos 35 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29, 112, 113 y 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, 31, 55, 56, 59, 60, 72



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



y 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 47, 51, 52 y 53 del Bando Municipal 2026, del Municipio de Atlautla, y dando seguimiento a la Convocatoria para la Elección de Autoridades Auxiliares de la Delegación de San Juan Tepecoculco, de fecha 21 de marzo del presente año, Procedo a Tomar la Protesta de Ley a las Autoridades Auxiliares de la Delegación de San Juan Tepecoculco.

Señor Secretario, solicito de favor haga pasar a las autoridades auxiliares para proceder con la toma de protesta.

Solicito se pongan de pie...

“¿Autoridades Auxiliares de la Delegación de San Juan Tepecoculco, protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el Cargo de Autoridad Auxiliar de la Delegación de San Juan Tepecoculco, que los Ciudadanos de San Juan Tepecoculco les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Delegación de San Juan Tepecoculco, Municipio de Atlautla, Estado de México?”

Autoridades Auxiliares: “¡Si, Protesto!”

“Si así lo hicieren que el Municipio de Atlautla se los reconozca y, si no, que se los demande”.

“Muchas Felicidades”

Enseguida se les hará entrega del Nombramiento como Autoridad Auxiliar de la Delegación de San Juan Tepecoculco, Municipio de Atlautla.

Señor Secretario, favor de pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEIS. - ASUNTOS GENERALES.

Les informo que, en este punto del orden del día, no hubo registró alguno por parte de los integrantes del cabildo. -----


Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

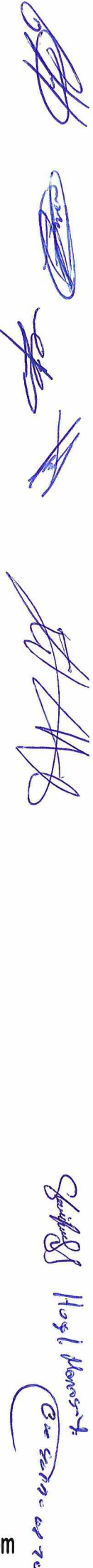
PUNTO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del presidente: **“SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO 2026, DAMOS POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.”** ADMINISTRACIÓN 2025-2027, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

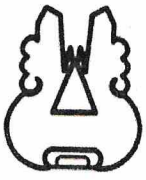
----- CONSTE -----


C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




Página 3 | 4





H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



[Handwritten signature]

C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR



[Handwritten signature]
C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA

[Handwritten signature]
C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA



[Handwritten signature]
C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR

[Handwritten signature]
C. ANGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR



[Handwritten signature]
C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR

----- DOY FE -----

[Handwritten signature]

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2026. CONSTA DE 04 FOJAS.